MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA





Boletín de prensa

Gobierno lanza las Buenas Prácticas Agropecuarias para tener productos más saludables

Cotopaxi, 7 de junio del 2019.- En el marco del Día Mundial de la Inocuidad Alimentaria, en el Recinto Ferial del Centro Agrícola Cantonal de Latacunga, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (Agrocalidad), lanzó las Buenas Prácticas Agropecuarias.

Esta es una iniciativa que busca incentivar a los actores de la cadena alimenticia para fomentar la producción y el consumo de alimentos sanos, nutritivos e inocuos en su fase primaria de producción.

El ministro de Agricultura y Ganadería, Xavier Lazo Guerrero, afirmó que las Buenas Prácticas Agropecuarias son el camino no solo para comercializar mejor, sino para reducir costos, proteger el medio ambiente y ordenar la logística que se necesita para la producción.

Agregó que los productores ya se están motivando por entender qué son las BPA, y que se están preparando para enfrentar con éxito el futuro.

La implementación de las BPA coloca a Ecuador a la vanguardia de las recomendaciones de los organismos internacionales, orientada a proteger la salud del consumidor y abrir puertas a los mercados internacionales. Además, aumenta la productividad, baja los costos de producción y aporta al desarrollo del sector agropecuario.

El ministro Xavier Lazo aseguró que con "los agricultores y ganaderos del país sabemos producir bien; y ahora con las BPA lo vamos a hacer mucho mejor; vamos a hacer que el país brille y que el sector agropecuario sea siempre tan importante y que se lo reconozca como siempre debió ser".

Patricio Almeida, director Ejecutivo de Agrocalidad, indicó que para implementar las Buenas Prácticas Agropecuarias no se necesitan grandes inversiones, sino voluntad y compromiso.

"Las BPA significan hacer bien las cosas utilizando los recursos que tenemos disponibles en la finca, en el sector y ponerlos a disposición en las unidades productivas", dijo al agregar que Cotopaxi tiene un

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA





compromiso con el camino de la excelencia, y recordó que desde esta provincia salió la primera exportación de mora hacia Estados Unidos.

Actualmente en Ecuador existen 400 Unidades de Producción certificadas con Buenas Prácticas Agropecuarias, herramienta que se la construye de la mano del productor y con el apoyo integral de la cadena agroalimentaria, en espacios comunes que beneficien al sector.

En el contexto del consumo de alimentos sanos, la certificación de Matadero Bajo Inspección Oficial (MABIO) es un aval que se otorga a los centros de faenamiento que cumplen los requisitos básicos para garantizar la inocuidad de los alimentos en su fase primaria.

Cotopaxi tiene 74 centros de faenamiento con certificación MABIO, de los cuales 66 son artesanales y 8 industriales.

Durante el 2019 se realizó 22 controles a centros de faenamiento y se capacitó a 549 personas en la provincia de Cotopaxi y a escala nacional la Agencia capacitó a cerca de 25 mil productores agropecuarios para la implementación de las BPA en sus cultivos.

Para el productor Carlos Gonzo, el lanzamiento de las BPA demuestra que sí es posible alcanzar un alto grado en la producción más allá de lo establecido, por lo que felicitó al Gobierno Nacional y a los propietarios de las plantas de faenamiento por su esfuerzo y productividad.

La Agencia tiene como objetivo incrementar la cantidad de productores certificados con Buenas Prácticas Agropecuarias a escala nacional y a la vez que los consumidores exijan alimentos de calidad, así como que los animales sean faenados en establecimientos certificados, impulsando así una nueva cultura alimenticia en el país.